

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02
			Versión: 2
			Fecha: 6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 1 de 11

TRD: 100-02-153

FECHA: Yumbo, Valle, Octubre 16 de 2024
HORA: De 09:05 hasta las 11:40 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.152 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024.
5. CITACIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA, DOCTORA MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO, SEGÚN PROPOSICIÓN APROBADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2024, TRÁMITE PROYECTO DE ACUERDO 26 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.152 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2024. Fue puesta en consideración y aprobada.
5. CITACIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA, DOCTORA MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO, SEGÚN PROPOSICIÓN APROBADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2024, TRÁMITE PROYECTO DE ACUERDO 26 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Doctora MARIA VICTORIA, Desarrollo de la presentación mediante diapositivas e imágenes. Concejal WILLIAM JARAMILLO, primero de todo agradecer por la presentación, está bastante ejecutiva y Clara, simplemente hacer algunas apreciaciones, lo primero como sabemos desde el período pasado 2020-2023, se tenía planteada la meta en el plan de desarrollo de adelantar el tema o la actualización catastral con enfoque multipropósito, lo mismo que la habilitación como gestor catastral por el Municipio de Yumbo, esas dos metas del

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 11

TRD: 100-02-153

plan de desarrollo del gobierno pasado no se cumplieron, de hecho pocos adelantos casi que en una de las actuaciones frente al cumplimiento de esas metas que ahora con este nuevo gobierno y la Secretaría de Hacienda bajo su dirección, han iniciado las gestiones con el gestor catastral, el operador y con la autoridad catastral, para adelantar el cumplimiento de estas metas, de estos objetivos que son necesarios para la salud financiera del Municipio de Yumbo, tienen en el plan de acción adelantar o implementar el catastro con enfoque multipropósito y como lo presentaste ahora claramente este año no se va a lograr, sino que se tiene previsto para el próximo año 2025, ojalá logren adelantar la conservación dinámica de esos 5000 predios o más que tienen identificados, para que puedan normalizarse la situación catastral de esos predios y puedan además ejecutarse esos casi 2000 millones de pesos que tiene disponibles la Secretaría de Hacienda por ejecutar, porque básicamente ese es el proyecto bandera y por eso la ejecución hoy de la Secretaría de Hacienda es la más baja de todas, porque el grueso son esos casi 2000 millones que están para ese fin específico de la conservación catastral y veía que la presentación nos dice que ya están revisando minutas con catastro Valle, para firmar por ese recurso ejecutar ese presupuesto pero lo más importante de todo es lograr efectivamente la incorporación de esas 5,000 digamos nuevos predios en la base catastral, en ese orden también llama la atención que para el proyecto presupuesto 2025 aquí hago un llamado de atención doctora María Victoria, la Secretaría de Hacienda tiene el proyecto asignado solamente \$1100 millones de pesos para gobierno territorial, no estamos incluyendo o aforando el presupuesto para precisamente adelantar la actualización catastral con enfoque multipropósito, que el plan de desarrollo establece como meta, hoy solo 1100 millones de pesos hacen parte del proyecto de presupuesto del próximo año y no está la plata asegurada para precisamente adelantar la labor la actualización catastral con enfoque multipropósito, yo sí hago el llamado a que revisen ese tema, porque Hacienda junto con Planeación son Los tutores digámoslo así, los que dirigen la planeación y la asignación de recursos por sectores y por dependencias y como ya este tema catastral está asignado a Hacienda no a planeación, entonces no está la plata hoy allí o si usted nos puede pronto dar alguna claridad, pero yo sí pensaría que como se ha dividido en dos temas misionales, el plan de acción y el presupuesto de Hacienda, que es la parte de gobierno territorial y la parte de catastro con enfoque multipropósito, si es necesario asegurar la partida que no es cualquier peso, Son miles de millones de pesos que hay que incorporar para poder asegurar que el próximo año se cumpla esa meta que tiene el municipio en mora, de cumplir por ley sé que este gobierno del alcalde Alexander Ruiz tiene la voluntad política de hacerlo y usted también secretaria, que este la plática asegurada para hacer eso, porque en últimas es un ejercicios de inversión alto pero con un retorno muy alto, que sana realmente y fortalece las finanzas municipales para poder precisamente hacer todas esas inversiones sociales del plan de desarrollo, inclusive sin necesidad de utilizar tanto los cupos de endeudamiento de crédito. Otro tema resaltar y muy buena noticia la que usted trae con respecto a la calificadora de riesgos y la evaluación que hace doble AA más eso es un buen indicador para nuestras finanzas, era algo que de alguna manera algunos concejales nos preocupaba en el momento que aprobamos el precio o el cupo de endeudamiento, pero esto nos da más tranquilidad y sobre todo nos da tranquilidad lo que siempre nos ha dicho el señor alcalde a los concejales y ustedes también como administración, en el sentido que ese cupo endeudamiento sí solo sí, va a ser utilizado en la medida que los proyectos estén madurados, como lo dice el instituto de contratación pública, y en los momentos y los desembolsos serán sí solo sí, en los momentos que ya se requieran para poder financiar esas obras del plan de desarrollo pero, recibo con tranquilidad y con como buena noticia concejales y comunidad, el hecho de que el municipio hoy por hoy ya recaudado casi el 85% de sus ingresos y lo digo esto porque en ocasiones se nos ha informado o hemos escuchado, que el recaudo está mal, que está suave y que hasta habrá que reducir gastos de funcionamiento e inversiones y demás, pero hoy las cifras dicen que a 30 de septiembre vamos en el 84.9% cuando por regla de tres matemáticas a ese tercer trimestre podríamos ir en un 75% pero no, vamos 10 puntos por encima, los ingresos los recaudos que ha logrado municipio este año por 441,620 millones de pesos, a mí como concejal me dice que el recaudo está bien y también me dice que los gastos que hoy van en el 74.9% se están respetando técnicamente, la situación del marco fiscal de mediano plazo, la austeridad, los gastos van 10 puntos por debajo casi en el 75%, seguramente van a llegar al noventa y pico 100% que es el techo al que hay que llegar, en el equilibrio entre ingresos y gastos, eso concejales implica que la situación presupuestal del municipio está bien, siendo muy realista además en coherencia con lo que vienen progresivamente desde el período pasado y hasta ahora, estamos hablando de un presupuesto de ingresos aforado en 473 mil millones de pesos, real ajustado, no hay razón o

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 11

TRD: 100-02-153

motivo para que se escatimen inversiones y gastos de funcionamiento inclusive el próximo año, porque ahí está el presupuesto y esto estamos hablando de que no incluye el tema del cupo de endeudamiento, la comunidad lo debe saber que se aprobó por 230,000 millones previamente se ha aprobado por 30,000 un total de 260,000, es para financiar proyectos específicos y declarados de interés como es la terminación del plan de expansión industrial el PEZI dos, con los estudios con los diseños y sobre todo con las obras de infraestructura, el tema de los cerros tutelares y la calle del estudiante, los tres parques principales del municipio, lo que analizo con estas cifras es que la situación del recaudo y del ingreso y el gasto para este año está en óptimas condiciones y para el próximo año igual, no tendrían por qué reducirse o recortarse gastos de ningún tipo, ni inversión social, ni de funcionamiento, esto todo me deja un panorama mucho más tranquilo porque había escuchado en varias ocasiones que el tema estaba preocupante y que entonces había que apalancar el plan de desarrollo con el crédito, pero si las cifras son así como se reflejan en la ejecución que hoy usted nos presentó y del proyecto de presupuesto que estamos tramitando, a excepción de que hay que mirar cómo se incorporan los 3000 – 5000 millones de pesos, para adelantar el catastro multipropósito el próximo año, con el gestor catastral o con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, aparte de eso yo que hoy con un parte de tranquilidad por parte de la cartera de Hacienda, que nos dice estamos manejando el presupuesto de manera razonable, de manera prudente, estamos aforando bien, estamos ejecutando bien, Obviamente si algunas dependencias están un poco caídas en la ejecución y eso al cierre esta vigencia tendrá que evaluarse en el Concejo de Gobierno y por parte del Alcalde, pero en términos generales yo veo que la situación presupuestaria financiera del municipio está bien es positiva y continúa en una buena racha, porque hasta antes de esta presentación del 16 de octubre, realmente no hemos tenido la oportunidad por temas de plan de desarrollo y armonización, de tantas cosas los importantes y que se han tenido que hacer en el primer año del gobierno, pero pienso que ya estamos en una etapa en este último trimestre del año y de ahí en adelante los próximos tres años, donde prácticamente ya la administración ahora sí entra con mucho más vigor y con más celeridad y eficiencia a ejecutar el presupuesto municipal pero sí de verdad y únicamente la recomendación secretaria es usted qué están haciendo asegura el presupuesto para poder cumplir con esas metas catastrales y ejecuten lo que ya tienen para este restico de año y digamos que junto con planeación que ayer nos mostró unas cifras que varían un poquito, pero entiendo que es porque se miran desde una perspectiva diferente, porque ayer el director de planeación nos hablaba de algo así como una ejecución del a la fecha, de todos los sectores, de todas las dependencias del 57% y en otra diapositiva del 65% algo que decía el de concejal Cruz, algo que siempre nos ha llamado la atención y que queremos que ustedes nos lo traduzcan, entre usted y el doctor Pérez, es en los temas de la ejecución de ingresos y de gastos, armonicen valga la redundancia, porque de verdad que no lo presentan desde diferente óptica o con diferente información o corte no sé y eso nos confunde un poco, como nosotros creo que al final cerramos nuevamente con planeación y Hacienda, ojalá que para esa sesión pues ya si algo vengan los dos conjuntamente y nos muestren unas cifras unificadas entre planeación y Hacienda, como siempre yo estaba muy preocupado por porque he trabajado la parte catastral por estos temas y aprovechando que este alcalde escucha, es alcalde la tiene Clara en cuanto hay que invertir y el que sanear las finanzas municipales y que hay que hacer los procesos catastrales para cumplir la ley y demás, lo que quiero es que no vaya a depender, en la gestión catastral del próximo año a cargo de Hacienda de un tema de adición presupuestal que se dé por allá a mediados del próximo semestre, sino que yo quiero que ya que en el presupuesto de ingreso y gastos de Hacienda. Es el momento de Yumbo, ya Palmira logró por fin que el IGAC resumiera después de un fracaso con un operador catastral que era el catastro distrital de Bogotá, anunció con bombos y platillos de que ya lograron asumir, obviamente tienen un saldo y un retraso unos rezagos de mutaciones catastrales Interesante, pero ahí es para que siga Yumbo en el proceso que yo lo hablaban en días pasados con el director territorial podría estarse dando y hay un cronograma que ustedes tienen que digamos continuar adelantando, para que el próximo año se pueda llevar a cabo y cumplir como tal la ley el plan de desarrollo, la ejecución, la inversión y todo, para que esto ya sea una meta cumplida en el plan de desarrollo. Concejal ANDRÉS CRUZ, para la secretaria de Hacienda tenía la siguiente inquietudes para ser resueltas de pronto ahora en esta misma sesión plenaria o en su defecto permitírnos la información por escrito posterior a la misma, nos indica doctora que en el 2024 se ha recuperado una cartera amorosa de 5,250,000,000, me gustaría tener un comparativo con referencia de los 5 años anteriores para saber y esta recuperación ha sido mejor o en su efecto ha estado por debajo de la estadística porcentual que tiene el municipio, de la misma manera nos indica de que se han hecho hasta el

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 4 de 11

TRD: 100-02-153

momento 3.473 llamadas, quiero tomar como ejemplo para quienes en algún momento han recibido anotaciones e incluso se podría hablar de acoso, de algunas entidades territoriales referente a estas llamadas, pero que la realizan finalmente una máquina, acá están instalando instaurando, para que estas llamadas las haga una máquina un call center o eso lo están haciendo los funcionarios de acá del municipio de Yumbo, es simplemente para poder ser un poco más eficientes y poder así mismo promover esa cultura de pago y promover también la recuperación de esa cartera amorosa que muchas veces es irrecuperable, qué bueno nosotros también tener un análisis muy concienzudo referente a cuál es esa cartera que puede recuperar y cuál es esa cartera que finalmente está ahí en los números pero que sabemos que posiblemente no se va a recuperar nunca, eso para nosotros sería muy importante, porque así planificaríamos sobre la realidades y no sobre supuestos, también una anotación muy importante veo unas metas resultado contra unas metas producto, pero la mayor cantidad de las líneas bases están en cero, parece que cada una de estas que están en cero tienen el componente de actualización o sea que ninguna estás existía o en su defecto ninguna estaba actualizada hasta el momento, porque este puede ser un indicador muy precisó referente a la gestión de la secretaria de Hacienda en años anteriores, trabajaba posiblemente con cifras desactualizadas y para nosotros sería muy importante conocer este tipo de información, también hay una de las diapositivas que nos indican que ustedes tienen apropiación inicial de 50,000, una edición de 999,000, unos créditos de 1000, lo cual suma una apropiación definitiva de 2049 millones de pesos, pero tenemos apenas comprometidos 192,000 y un disponible de 1182, que para la fecha sí es un factor de bastante preocupación, por que cómo vamos a hacer entonces para ejecutar 1182 o lo tienen planificado, ya sea trasladar para otra secretaria o tienen algo planificado para ejecutar así finalizando el año y con referencia a el presupuesto del Municipio de Yumbo que también hace acotación el concejal William Jaramillo, referente a que tenemos un recaudo de 441,000 millones de pesos, pero tenemos un presupuestado de 520, si cree usted que vamos a lograr la meta de que era el 95 el 93%, para poder ajustarnos bastante a esa cifra planificada y proyectada o posiblemente vamos a estar congelados en una cifra muy cercana a los 450,000 millones de pesos, eso sería muy importante porque ustedes saben que dentro de la planificación municipal, se proyecta con el recurso y con esto se proyectan las inversiones en obras y todo, si no se logran estos presupuestos proyectados posiblemente se van a trazar, algunas de las obras planificadas, para poder ser ejecutadas acá en el Municipio de Yumbo y una anotación muy personal, acá tenemos una deuda pública 2024, donde vemos que el PEZI en el BBVA y en Davivienda ya a septiembre tenemos un saldo en cero que es bastante importante, pero hay algunas que me duelen bastante que es los 30,000 millones que nunca le han negado la educación, pero que hoy vemos muchos daños en algunos colegios y en algunas entidades públicas y es donde decimos nosotros como concejales y como político, esa es la plata que se debe invertir bien el Municipio de Yumbo y más la de los colegios y la de la salud que es la plata Sagrada, pero se invirtieron 30,000 millones de pesos y estamos volviendo a hacer una reinversión en estas administraciones posteriores porque al parecer se presume, no quiero ser como muy pesimista, pero tampoco muy concreto, porque acá hay que hablar de presunciones porque si no uno les queda debiendo esta plata, que se invirtieron 30,000 millones de pesos y que hoy tenemos que volver a hacer una reinversiones porque quedaron mal hechos los techos, que las canales, que los muchachos tienen que estar cortando sus clases porque en temporada de lluvias se inundan o que no se pudo construir el coliseo para practicar deporte, entonces esta es una plata que a mí me duele, ¿porque me duele? porque es de todos, porque es del municipio, porque es del pueblo, porque todos pagamos por esto. Doctora MARÍA VICTORIA, el concejal William Jaramillo en cuanto a su inquietud sobre el aforo del presupuesto para llevar a cabo el catastro multipropósito en el 2025, ya se tiene garantizado, su financiación hace parte de lo que se está realizando en este momento, que es un crédito un empréstito y parte de esos recursos se van a utilizar en la actualización de catastro, en cuanto al concejal Andrés Cruz en su primera pregunta nos solicita el comparativo de los últimos 5 años de la recuperación de cartera, me comprometo en hacerla llegar porque no tengo esas cifras en este momento de manera muy puntual por año, se los haré llegar lo único que le puedo decir, es que sí se ha hecho una muy buena recuperación si nos comparamos frente a otras vigencias donde el municipio ha contado con amnistías tributarias, la gestión que se ha adelantado a lo largo de este periodo ha sido gestión neta de la Secretaría de Hacienda haciendo uso de todo el procedimiento tributario y todas las facultades que se tienen en la secretaria para adelantar la gestión del cobro, en cuanto a lo que nos preguntaba, que si se está utilizando algún mecanismo de chatbot o otro tipo de mecanismo para hacer las llamadas en el proceso de fiscalización, como ustedes pudieron observar la Secretaría de Hacienda tenía en

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *JG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02	
			Versión:	2
			Fecha:	6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 5 de 11	

TRD: 100-02-153

su presupuesto 50 millones de pesos, para toda la vigencia 2024, toda la gestión que se ha realizado a lo largo de este periodo ha sido con los mismos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, desde rentas el equipo de fiscalización y desde tesorería del equipo de cobro coactivo, son los que se han encargado de realizar estas llamadas, son los que se han encargado de mandar los correos masivos y de hacer las citaciones masivas, se ha hecho a través de llamadas, mensajes de texto y haciendo uso de la nueva plataforma que adquirió la Secretaría de Hacienda, la cual nos permite hacer ese tipo de procesos masivos lo que no nos permitía la anterior, haciendo uso de la plataforma hemos podido llegarle a bastantes contribuyentes, se tiene contemplado dentro del fortalecimiento dentro de nuestro proyecto de fortalecimiento de la gestión el seguir mejorando el tema de la racionalización de los trámites y de las sistematización de los mismos, a lo que nos pregunta el valor de la cartera que se puede recuperar y cuál no, también le haremos llegar la información, sin embargo les puedo decir que el municipio de Yumbo en este momento tiene una cartera desde 1970 y una cartera que estamos hablando que prácticamente el 50% o más no es recuperable, por esta razón desde la Secretaría de Hacienda en uno de sus objetivos dentro de sus proyectos de inversión en el fortalecimiento de la gestión, está adelantando la actualización de la normatividad del municipio y dentro de esa normatividad está el tema del comité de sostenibilidad contable y el reglamento interno de cartera, lo que nos va a permitir poder gestionar que haya una palabra técnica poder hacer un proceso de sostenibilidad un proceso donde podamos darle de baja, alguna cartera que difícilmente se va a poder cobrar, eso lo podemos hacer pero actualizando la normatividad, si no la actualizamos el municipio está atado de manos y no la puede llevar a cabo, por eso vamos a hacer el tema de la actualización del comité de sostenibilidad contable y el reglamento interno de cartera, que nos permita por ejemplo, si vemos en toda la información encontramos que contribuyentes que deben \$1000, \$5000, que puede ser generado hasta por un error del mismo sistema, si podemos hacer esa actualización podemos dar de baja a esa cartera que nos genera un desgaste utilizando una cantidad de funcionarios, haciendo todo un ejercicio, cuando realmente eso no le representa un valor al municipio, pero le haremos llegar la información. En cuanto la pregunta que nos hacía sobre las líneas base, que encontraban que en los proyectos de inversiones muchas de las líneas estaban en cero, por ejemplo en el tema de catastro multipropósito la última actualización que se hizo en el municipio, fue si no estamos mal entre el 2013 y 2014, la norma nos dice que se debe adelantar por lo menos cada 5 años, es decir que si nos comparamos frente al período anterior no hay línea base porque no se hizo y si nos vamos al anterior tampoco se hizo, entonces llevamos prácticamente dos periodos sin realizar la actualización, por eso están las cifras en cero, la idea es que entre el 2025 y el 2027, con el objetivo de no pegarle tan fuerte a la comunidad cuando hagamos la actualización, la podamos llevar a cabo de manera progresiva hasta el 2027, en cuanto a la ejecución de la fecha de la Secretaría de Hacienda, los recursos que ustedes ven allí sin ejecutar fueron unos recursos que se incorporaron prácticamente en el mes de agosto, septiembre, porque no teníamos esos recursos, esos mil y pico que están allí pendientes de ejecutar, se van a ejecutar Dios mediante apenas firmemos el convenio con el Gestor catastral y para que se pueda realizar por lo menos este año la conservación dinámica además de 5000 predios los cuales están ubicados en la ciudad Guabinas y el Castillo, prácticamente todos esos predios están concentrados en Guabinas, en cuanto a la meta de recaudo estamos proyectados en más de un 90%, estamos siendo conservadores realmente, en que podamos alcanzar una meta de recaudo de más del 90%. La presidente Daisy Mancilla, muchas gracias doctora María Victoria por su intervención en el Concejo, le pido el favor de no retirarse de recinto pues tenemos dos personas inscritas y si hay alguna pregunta para ustedes espero que esté presente para dar respuesta.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN 1. Marisol Hernández Sánchez, Secretaría General. Asunto: Remisión Proyecto de Acuerdo Municipal. Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adopta el incentivo económico de pago por servicios ambientales PSA asociativo del Municipio de Yumbo, anexos 25 folios y un CD. Pasa para la comisión 3 y el ponente es el concejal Horacio Castillo. COMUNICACIÓN 2. Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez, Secretario de Bienestar Social y Participación. ASUNTO: Solicitud de aplazamiento de sesión según el radicado número 4251 de acuerdo con el oficio de la referencia mediante el cual se realizan citación para la presentación y sustentación del Proyecto de Acuerdo por el cual se

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 6 de 11

TRD: 100-02-153

expide el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones. La presidente DAISY MANCILLA, vamos a realizar la agenda de convocatoria a los diferentes secretarios de despacho y como esa agenda fue aprobada mediante proposición toca hacer una nueva para su reprogramación. VARIOS. Si tenemos personas inscritas. INSCRITO 1. Señor Andrés Felipe Muñoz solarte de la comuna 4 barrio Belalcázar. Mi tema va enfocado a ustedes señores concejales, que son electos para ejercer un control político, que hoy en día no lo vemos, yo no lo veo, porque tenemos una construcción de un hospital, Cuando Andrés Felipe montó la primera valla en Texas muchos nos burlamos de él, era un joven el cual hoy con su fuerza política, su fuerza estructural, Gracias Daisy por enseñarnos ese servicio a la comunidad, pero que yo no puedo decirle hoy a la honorable concejal Daisy, que ya pasó su ciclo porque su edad subió, de la misma forma que le dijeron a mi abuela que ya no podía trabajar en la administración pública, eso me pareció a mí un golpe en la cara y yo tengo que venir a decir y no es por atacar a las mujeres ni mucho menos, porque no lo es, hacer valer los respetos por el ser humano, mi abuela dio 30 años de su carrera para que usted la echen como decirle que la ya no es, si ustedes llaman hoy a mi abuela que hoy sí está convaliente de salud, se recupera de una cirugía muy bien se va a recuperar, pero en cuatro años va a estar caminando conmigo esta es calle del municipio, porque yo así como Andrés Felipe Muñoz Erazo lo vio en algún momento que iba a ser concejal, yo lo veo y los felicito le hago un llamado desde este atril al alcalde, porque se ha logrado ver que es un funcionario el cual le gusta salir a la calle, reunirse con todos escucharlos, no es posible que sabiendo que venía la cop16 aún el PEZI de la de la zona industrial no se no se esté terminado, un proyecto del señor alcalde Fernando David Murgueitio y por qué no lo realizan por falta de voluntad, Cuál es la falta de voluntad de ustedes, Cuál es el control político, Para qué son electos, para venir y aprobarle al alcalde lo que les pase, no, yo creo que ese no es el trabajo constitucional que ustedes como concejales tienen y los que hacen un buen ejercicio como Jonathan Te felicito, invito a todos a la comunidad en general que para las próximas elecciones apoyemos una oportunidad popular, limpia, una política de la felicidad, con ese gran representante que tenemos Duvalier, vamos a hacer campaña a la gobernación le vamos a quitar la hegemonía a la doctora Dilian Por qué muy fácil podemos ver cómo está el atraso de nuestro departamento, hacerle una apreciación frente a el alcalde cuando instaló la tercera sesiones plenarias del Concejo, no puede venir a decir aquí un concejal o un alcalde ya electo Qué pasó 12 años por este recinto y llegar a decir aquí que él se encuentra preocupado porque no tiene estudios de proyectos para diseño, entonces qué hacen aquí, Mi pregunta es dónde están los funcionarios, dónde están esos laboratorios de investigación, yo se lo he escrito de forma personal a varias personas, en ese proyecto que lanza el señor alcalde de cerros tutelares que me parece genial, pero es un proyecto que le hace falta fuerza y yo aquí Solamente les pido que levanten la mano quienes de ustedes concejales han viajado a Medellín, creo que la gran mayoría de los presentes y por qué no copiar algo como un metro cable que atravesase los cerros tutelares y nos lleve a esa zona que quieren hoy en día construir una variante o una vía que ya lleva hace 15 años de estudio y que no se construye porque tiene problemas y hoy no salen a decir Ustedes que no que es que la vida esa vía de hace rato está desfinanciada, el gobierno nacional la financió porque hay problemas técnicos en esa obra y Cómo podemos implementar algo del gobierno nacional en nuestro territorio, lancemos una idea de desarrollo turístico en Mulalo por qué no lanzamos un metro cable que nos atravesase los cerros tutelares le hace falta fuerza y estos proyectos ya los tenemos. La presidente DAISY MANCILLA, creo de que tienes mala información respecto a lo de tu abuela, Habla con ella, porque ella voluntariamente cuando cumplió sus 70 años dijo que ya no quería seguir vinculada a través de OPS que era lo que venía haciendo, los otros temas están para discutirse. Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ, Yo no puedo pasar inadvertida la intervención del señor Andrés Muñoz y decirle primero que todo que Carlos Alberto Sánchez es el cuarto periodo en este Concejo y nunca ha sido un invitado de piedra aquí, pero si las personas creen que hacer oposiciones presentar demanda y alegar aquí todo el día perdón, hacer control político, está absolutamente equivocado, aquí el control político no ejerce con demandas, aquí el control político no se no se ejerce tratando mal a la gente, tratando mal a los funcionarios y sí que menos a los concejales, a los ediles, al parecer aquí no pasa nada, esto es una manguala, según lo que el señor dice aquí nos vamos amangualado 15 concejales, más los funcionarios para permitir hechos de ilegalidad y corrupción al interior de una administración, no comprendo Cómo felicita al alcalde y luego dice que los concejales no están haciendo nada, señor Andrés Muñoz lo escuché con mucha atención porque por respeto esa es mi forma de ser, la COP16 es el evento más importante que reúne más de 196 delegados, de 196

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 7 de 11

TRD: 100-02-153

Naciones y se celebrará en el Municipio de Yumbo, una alta crítica que hace este servidor público es que ni por gallardía se menciona que la Cop16 se realizará en el Municipio de Yumbo, nuestros obreros, nuestro funcionarios, nuestro alcalde, está poniendo absolutamente todo su empeño para que el Municipio de Yumbo se vea bonito, para que vengan otras personas a ganar milagro con camándula ajena, hoy que está izada la bandera de las Naciones Unidas, démonos cuenta que ese territorio del centro de eventos Valle del Pacífico hoy ya perdió jurisdicción Colombia, perdió jurisdicción el Valle y mucho más el Municipio de Yumbo pero, yo sí espero y aspiro y es una realidad que mañana al Municipio de Yumbo le den los créditos que se merecen, porque para información de todos la COP16 no se realizará en Cali, la COP16 se realiza en el Municipio de Yumbo duela y a quien le duela, desde el gobierno nacional que debería rectificar Es que la Cop16 le fue asignada a la Ciudad de Cali no se realizara en Yumbo, cuando ya todo esto termine Ojalá con las mejores conclusiones y mucho más para la biodiversidad en nuestra tierra, cuando se vayan todos esa bandera la tendrán que bajar y volverá a ser jurisdicción del Municipio de Yumbo, frente al tema del PEZI, más de 100.000.000 millones de pesos invertidos por el Municipio de Yumbo pero es que es muy fácil soñar con metrocable, con metro, con pavimentaciones, con autopistas, cuando no hay plata y además de eso deberíamos verificar Cuántos proyectos se han radicado en el gobierno nacional y cuánto dinero nos han enviado al Municipio de Yumbo, porque usted puede radicar los proyectos que quiera, el problema a cuál le dan viabilidad, yo todavía no he visto la primer torre que vaya de Buenaventura a Barranquilla en el tren elevado y no sé si van a construir en 24 meses, en este momento tenemos una administración que quiere hacer las cosas bien, un Concejo que sí está ejerciendo el control político, porque aquí abiertamente y públicamente se invita a toda la ciudadanía y aquí están los ediles y sus y los representantes que son nuestros ediles, es muy fácil decir que aquí no se trabaja, que aquí no se hace nada, que la plata se pierde, pero esta administración ha hecho en escasos 10 meses lo que otro a tiempo no se hacía en 4 años, el proyecto a futuro que tiene esta administración no es a 3 años más, esa 16 y a 20 años porque verdaderamente el alcalde Alexander Ruiz García hoy está proyectando el Municipio de Yumbo para quien venga luego, no venga el continuismo, sino que venga a continuar las obras que se inicien en este cuatrienio que ya se enojó el 75% de la administración de un abrir y cerrar de ojos, en ese caso sí Con todo el respeto que el joven inspira decirle de que aquí uno no viene a recordarle la edad a nadie, uno no viene a criticar de pronto lo que uno debería investigar más antes de coger un micrófono, desde las redes sociales de un micrófono me puede criticar mucho, pero la verdad yo sí quisiera invitarlo a que se sentara con la comisión del presupuesto, ahí está el presupuesto para que lo estudie y para que se dé cuenta en qué se va a invertir la plata en el próximo año y además de eso, lo invito si quiere los dos ya que fui ponente del plan de desarrollo para que se den cuenta cómo estamos planificando el municipio de yumbo para los siguientes 4 años, dar votos de aplauso, yo aquí al Concejo nunca he venido para que las barras me aplaudan, yo aquí He venido a ejercer mi control político y reitero nunca he sido un convidado de piedra, hago las críticas cuando tengo que hacerlas, elevo mi voz cuando tengo que hacerlo, de votos de felicitaciones en privado a los funcionarios cuando tengo que hacerlo, pero también voy de oficina en oficina, ejerciendo un control político y criticando lo que tenga que criticar, porque es muy sencillo si al alcalde Alexander Ruiz García le da bien, al Municipio de Yumbo le va bien, quiero saber que se ha ganado peleando, muchachos, queridos compañeros, yo soy independiente señor, a mí nadie me ordena y para su información no tengo por qué contestarle, para su información Carlos Alberto Sánchez está aquí por sus propios medios, no tengo jefe político y actuó con criterio personal, profesional y como como concejal elegido por más de 1500 personas, aquí nadie Puede venirme a decir que un peso mi campaña aquí nadie puede venirme a decir de que yo recibo órdenes antes de votar, así de que a mí sí algo me caracteriza valga la redundancia es mi carácter, pero mi carácter de un demócrata y no amangualado repitiendo palabras que se escuchan todos los días por los medios de comunicación, porque cómo va el país vamos muy mal y como va al municipio vamos muy bien. INSCRITA 2. Catalina Pluas, Edil de la comuna 3. queremos hacer una cordial invitación para la próxima semana, estamos sesionando con Ediles la ley es una de las funciones de nosotros, hacer control político, queremos invitar y la hacemos llegar la carta a su oficina mañana, para que por favor vamos a hablar de temas de la comuna 3, el segundo tema es primero que todo ayer llegó un comunicado de una asociación de Ediles que los felicitamos porque la conformaron, pero queremos hacer una aclaración Marta Cecilia Roldán, Jorge Eliecer Calderón, Juan Pazmiño y Catalina Pluas, No pertenecemos a esa asociación de ediles, de hecho en la norma está que la conformación de la asociación de Ediles debe ser por los presidentes de cada comuna la Señora Sandra no es

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 8 de 11

TRD: 100-02-153

presidenta, es vicepresidenta, en la comuna 3 no se ha delegado absolutamente a nadie como delegado que represente dentro de dicha asociación a la comuna 3, cabe Resaltar que el presidente de nosotros Jorge Eliecer Calderón no ha dejado sus funciones desde el mes de enero venimos trabajando, segundo estamos haciendo lo que dice el acuerdo 012 del 2024 que para poder recibir nuestros honorarios debemos sesionar dentro de nuestra comuna, estamos haciéndolo con horarios flexibles porque hay compañeros que estudian, que trabajan y son sesiones como las hacen acá, amplias para que la comunidad asista, siempre las publicamos en la red de la comuna 3 y otra cosa que les queríamos informar que nos tiene preocupados porque es bastante incómodo lo que les voy a decir, el lunes nuevamente recibí una llamada donde por un numero privado nos amenazan a Martha Cecilia Roldan, recibimos nuevamente una llamada donde nos hacen una voz como de alerta, afortunadamente la persona que nos llamo dijo que nos ponía en conocimiento porque él nos conoce hace mucho tiempo el trabajo de nosotras que le voy a decir la palabra que nos dijo, que estaban averiguando cuanto costaba por acostar a dos Edilesas Martha Cecilia y Catalina Pluas, esa persona que me llamo no sé quién es, no le reconocí la voz, es un numero privado, me informa porque él conoce el trabajo de nosotras dos las personas que lo llamaron averiguarle me dijo que eran mujeres no me dijo nombres, pero sí van dos veces, yo me acuerdo que aquí en mes de febrero nosotros dijimos que estuvimos amenazados también, yo sé que no es de importancia para ustedes pero para nosotros sí, con nuestra familia nos da miedo con la familia de nosotros, nosotras no nos vamos a retirar, no estamos haciendo nada ilegal, estamos haciendo todo basado con lo que hemos aprendido en las sesiones del Concejo, todo reglamentados a la ley 2086, bajo Los acuerdos que están haciendo en la municipalidad del pago en horario de Ediles, estamos tratando de hacer el control político dentro de nuestra comuna también, buscando un proceso amplio para que las próximas generaciones de Ediles vean que sí se puede trabajar como edil y que no pase esta vez los ediles como siempre que digan que venden sus puestos no, decirle que esto es una denuncia pública y que Catalina Pluas, Marta Cecilia Roldán, Jorge Eliecer Calderón y Juan Pazmiño no se van a retirar y le queremos hacer una invitación a los compañeros Ediles que no pertenecen a la asociación Ediles de Yumbo, que nos unamos a conformar la otra asociación hay un precedente hace mucho tiempo el fallecido Fernando Vargas que fue amigo, conformar una segunda asociación que sí se puede conformar, por favor no nos callemos, no nos de miedo, créanme que aquí es incómodo hablar de esto y le da nervios a uno pero no nos podemos quedar callados porque por el miedo a veces se provocan cosas que se hubieran podido prevenir de todas maneras muchas gracias y disculpen. Concejal WILLIAM JARAMILLO, desde la corporación nos preocupa la situación de ustedes y todos los Ediles y somos solidarios, queremos expresarle a usted a Martha nuestra preocupación y solidaridad esperemos de que de que todo fluya bien, en paz, en convivencia, en nuestro municipio, sí recomendarle de esta mesa directiva por supuesto instaurar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la Nación, para que ellos activen una ruta urgente de protección con la Policía Nacional y puedan con la misma unidad nacional de protección, hacer el respectivo estudio de riesgo y ustedes por esas amenazas y lo que usted manifiesta reiterado, las campañas electorales, las rivalidades, las situaciones de celos, de envidias, rencores y demás, no deben permanecer en ningún ser humano, mucho menos en un político con el paso del tiempo, cada proceso digamos político y electoral es dinámico, es diferente, es nuevo aquí en el Municipio de Yumbo, que ha tenido antecedentes históricos de violencia política gracias a Dios y afortunadamente en este último proceso electoral y en el anterior no tuvo incidentes o hechos que lamentar, como lo mencionaba el concejal Carlos Alberto Sánchez hace un rato, los procesos de unidad son mucho más constructivos y más beneficiosos para toda sociedad, es posible trabajar en equipo sin perder la independencia, aunar esfuerzos para sacar un municipio y en el caso de ustedes una comuna tres sacarla adelante pueden haber diferencias entre líderes sociales y políticos, llámense concejales, diputados, ediles, pero esas diferencias no pueden traer consecuencias mayores y no está bien tomarse un tema personal en mi caso como concejal independiente y luego de oposición, en el periodo pasado aquí libramos fuertes debates y discusiones con diferentes concejales, con la hoy presidente Daisy Mancilla tuvimos diferencias profundas en temas específicos, con el expresidente Carlos Villa, con Alexander, con varios concejales y eso no pasó de la diferencia política, coyuntural o por temas y de los debates públicos inclusive, porque aquí nos decíamos las verdades y expresábamos nuestras diferencias de criterios y el pensamiento político como lo podemos hacer hoy perfectamente pero no por eso entramos a un plano personal o nos volvimos enemigos de con ninguno, pasamos o rayamos al plano personal, hoy por hoy ustedes me ven a mí aquí en la primera vicepresidencia al lado de la doctora Daisy con quien tuvimos algunas

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 9 de 11

TRD: 100-02-153

diferencias y hoy las podemos tener en algunas discusiones pero todo lo resolvemos de buena manera, con diálogo, con democracia, expresando con libertad de opinión y expresión lo que nos parece o lo que no nos parece y eso mismo lo hacemos con el gobierno municipal, Aquí hacemos ver los posibles errores y las posibles fallas, las cosas que hay que revisar, pero no tenemos que hacerlo de mala manera y al alcalde le gusta que a sus secretario nosotros como concejales le hagamos ver de las fallas, los errores que puedan tener, no somos comité de aplauso pero tampoco estamos aquí agarrados de la greñas rasgándonos las vestiduras, atacando por atacar, creo que en toda corporación pública como en las mismas juntas administradas locales de la 3 y del resto de comunas urbanas y Rurales, tienen que hacer lo mismo, reconozco positivamente que ustedes estén haciendo sus sesiones de manera abierta al público, de manera transmitida por el Facebook y las redes sociales de las JAL eso está bien, eso es transparente eso es no ocultar nada, aquí el Concejo Municipal siempre transmite el Facebook uso sesiones y excepto cuando se da alguna falla técnica, no se hace la transmisión pero siempre queda grabado en audio y en videos las discusiones cualquiera que se pueda presentar, Catalina, Martha y todos los ediles y edilesas que nos puedan escuchar sigan haciendo la tarea democrática y de representación ciudadana bien hecha, sin temor, para los que creemos en Dios ustedes saben que entre cielo y tierra no hay nada oculto, la justicia divina siempre está presente hay que ser fuertes, valientes y encomendarse al altísimo, que él lo protege a uno, él le envía sus ángeles y están las buenas personas como esa que a usted la llamó que quizás la tiene en un buen concepto y le advirtió de que se cuidara, el bien siempre vence al mal echen fuera todo temor, estén tranquilas hagan lo que humanamente hay que hacer, que es instaurar las respectivas denuncias, ser prudentes, no dar papaya como se dice y encomendarse al que todo lo puede que es Dios, desde aquí desde la corporación pues cualquier constancia que se requiera en temas así que normalmente se dan cuando se adelantan los estudios del riesgo, seguramente podemos dar fe desde esta mesa directiva de los mismos oficios que ustedes han venido adelantando y de cara siempre a la corporación y a la sociedad yumbeña. Concejales Andrés Cruz, el caso de Catalina que me parece una denuncia pública importante, si le solicito a la mesa podemos dar traslado a la fiscalía, a las entidades de control pertinentes porque no hay nada más desastroso que cumplir con las funciones constitucionales de una manera preocupada, teniendo ese sin sabor y esa preocupación de pensar uno si le va a pasar algo o no, me hace usted acordarme que en ese momento en donde nosotros también sufrimos algunas amenazas, llamé a un actor político a una persona y me digo encomiéndese a la virgen y al milagroso y me colgó, no le voy a decir lo mismo yo a usted hágalo referente porque muchas veces acá un concejal nos decía no que eso cuando le van a hacer a uno algo nunca lo amenazan, pero finalmente a mí me hicieron un atentado y me hicieron también un lance como para hacer otro atentado y entendí de que si era realidad acá en el Municipio de Yumbo lamentablemente debemos de indicar de que muchas de esas amenazas cuando inician las tratan de consolidar, la idea sería de que tuvieses el mayor de los cuidados que no renunciaras a tu bella labor, porque yo los veo a ustedes muy insistentes, muy trabajadores, en la condición de Ediles y que para adelante, de todas maneras acá desde la labor de nosotros vamos a tratar de hacer lo posible por colaborar con que estas denuncias pues tengan sus respectivas investigaciones aunque no hay mucho que pedir a estas instancias frente a lo que sufrimos nosotros en este proceso anterior vimos de que no hay capturas, no hay unas investigaciones totalmente consolidadas, eso sería lo primero que quería referirme, lo segundo para Andrés Felipe Muñoz que coincidentalmente tiene el mismo nombre de mi compañero y colega, la democracia es muy importante, porque desde diferentes puntos de vista nos permite construir, en este momento es una realidad totalmente diferente a la que podemos estar viendo nosotros la idea es que desde acá hacemos el control político y yo soy una persona que en el momento en que Alex Ruiz amigo pero indiferentemente que sea amigo, la condición de trabajo va por aparte, empiece a hacer las cosas malas haré la denuncias respectivas por el momento me parece que es una administración que viene realizando algunas acciones de manera propositiva y de buena manera, más aún genero la crítica que en su momento la genere por el abandono del plan especial de la zona industrial PEZI, para las personas que están viendo esta transmisión puedan entender a qué nos referimos que es toda la inversión en infraestructura más que todo en la zona industrial, que cuando ustedes pasan por el sector de la autopista o la carretera vieja ven que estas personas que son la gallinita de los huevos de oro del municipio de Yumbo por el que tenemos el reconocimiento de tener uno de los mayores ingresos per cápita a nivel nacional, que están descuidados pero también hay una balanza en donde hay una comunidad exigiendo obras y hay otra parte en donde hay que hacer unas inversiones muy altas, que se dejaron descuidadas por los gobiernos anteriores y que en

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *Y6*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 10 de 11

TRD: 100-02-153

efecto el gobierno del 2012 que fue el de Fernando, tuvo una gran inversión y tuvo sus estudios, pero que debería de haberse dado una continuidad, ahora tenemos un Alcalde que pretende hacerlo porque entiende la importancia del empresariado, entiende la importancia de tener unos empresarios conectados con el municipio de Yumbo para que no siga sucediendo lo que en ese momento en la cop16 que dicen que están en Cali pero realmente están en suelo y territorio del municipio de Yumbo, que ellos que están acá en el sector de Arroyohondo, de Acopi, de Menga, sean quienes dicen que están en Yumbo y que no tengamos nosotros que estarle ratificando recordándoles que ellos no están en Cali porque ellos mismos se refieren a que están en el norte de Cali y que podamos seguir avanzando en esa contraprestación de inversión, que no nos dejen acá solamente la contaminación que no nos dejen la enfermedad y muchas veces tampoco nos dan trabajo a los de Yumbo, una contraprestación que nos permita a nosotros hacer inversión allá, pero que ellos hagan la inversión social acá, que tengan la responsabilidad social acá y que finalmente en el entendido de una un equipo de trabajo público privado, podamos avanzar con ese Yumbo que tanto necesitamos y que tanto queremos, quería indicar que el PEZI obviamente ha sido abandonado por algunas administraciones, en esta administración se piensa retomar que el PEZI lleva unas fases de ejecución y que son unas ejecuciones presupuestales muy altas que necesitan de una contraprestación del gobierno nacional para poder llevar a cabo y que obviamente son de Gran importancia para todo el territorio, por lo que acabé de indicar anteriormente, pero en ese momento hay unas pretensiones del señor alcalde de sacar adelante toda esta situación de las vías, de la alcantarillado, que no son presupuestos pequeños, por eso necesitamos la ayuda de la nación y así fue concebido el plan especial de la zona industrial, es como si nosotras dijéramos que vamos a sacar esta obra de Mulalo Loboguerrero nosotros solos entonces no podríamos invertir acá en el municipio de Yumbo porque todo el presupuesto se va para allá, eso es muy importante tenerlo en cuenta y con esa visión diferente de todos nosotros, los que estamos aquí, de la comunidad, se construye la democracia que finalmente viene siendo la participación ciudadana con diferentes puntos de vista y la participación de todos podemos construir para todos no para uno solos, muy importante tus apreciaciones obviamente no las comparto en algunos sentidos, pero sí me parece importantísimo que la comunidad venga se exprese tengamos que nosotros corregir o en su efecto acatar algunas de las recomendaciones para poder seguir mejorando en este territorio que tanto lo necesitamos y por último quería referirme a uno de los puntos que se leyeron acá por parte de nuestro secretario el PEZI, el pago de servicios ambientales y que me parece que es un tema muy importante porque es un incentivo económico para esas personas que tienen predios grandes que muchas veces están protegidos por temas ecológicos, por temas ambientales, por temas naturales y que no pueden crecer, que no pueden construirlos, pero que mediante esta reglamentación lo que pretenden es a ellos darles unos incentivos tributarios en el caso podríamos referirnos puntualmente unos incentivos prediales, por estar cuidando el medio ambiente, qué sería lo ideal a nivel nacional que no solamente le rebajaran o le dejaran de cobrar previa a las personas y no que le reconocieran, porque ellos están cuidando el ambiente para todos la producción de oxígeno, de agua, etcétera, pero eso ya sería una legislación nacional no sé no estoy muy actualizado en el tema de pronto aprovechando la presencia de la Secretaría de Hacienda quién es la encargada desde todo el tema económico del municipio de Yumbo, posteriormente nos pueda dar una explicación muy puntual por escrito que nosotros podamos socializar y sensibilizar con la comunidad para que quienes tienen esos predios se puedan acoger a estos incentivos aparte de ese se puedan fomentar y motivar, porque ellos hacen una gran labor para todos acá en el municipio de Yumbo y para el planeta, mitigando esa gran huella de carbono que como municipio Industrial generamos nosotros el territorio Yumbo. La presidente DAISY MANCILLA, a Catalina y a Marta que las conozco hace muchos años y siempre he destacado en ella es el liderazgo y ese deseo hacer las cosas bien por la comunidad, de verdad a todos los ediles de la comuna tres reciba mi solidaridad y como lo decían los concejales Catalina, toca que hacer la denuncia ante la fiscalía, nosotros desde el Concejo vamos a enviar la comunicación porque le dijo el honorable concejal Cruz que esta es una denuncia pública y nos corresponde enviar la comunicación a la fiscalía pero usted deben acercarse de manera personal, yo les quiero decir con mucha tranquilidad, ustedes tienen que estar haciendo las cosas bien, porque al árbol que se le tira piedras es al que da frutos da, la gente que no hace nada que pasa desapercibida no es tenida en cuenta por nada, entonces cuando a mí me critican muchas cosas de mí yo me siento muy importante, porque me da la impresión que han luchado por años, tratando que yo no vuelva al Concejo y

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

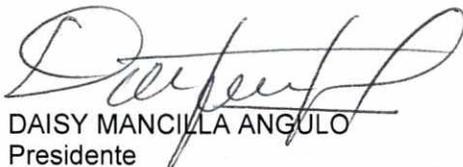
Fecha: 6/08/2024

Página 11 de 11

TRD: 100-02-153

aquí estoy, yo me voy a retirar del Concejo cuando crea que ya no es necesario estar aquí, porque yo pienso de que mientras que uno se sienta útil y tenga la certeza de que está haciendo las cosas bien puede continuar, si yo no estuviera haciendo las cosas bien y tenga la certeza que la gente no me hubiera reelegido por tantos años, vuelvo y les insisto siempre voy a dar de que hablar a mis amigos, a las personas que me apoyan, a los que me siguen, a mis electores, yo tengo la certeza que les estoy cumpliendo y mucha gente en Yumbo aunque no vota por Daisy Mancilla porque ya tiene otros compromisos políticos está contenta con mi tarea, a los mismos concejales yo les agradezco que hoy sea la presidente del Concejo, porque si no hubieran confiado en mi experiencia, mi conocimiento, en mi seriedad para dirigir el Concejo no me hubieran elegido, muchas gracias compañeros por seguir confiando en mí, sé que todos estamos hoy William, conformando un gran equipo y aquí no hay comité de aplausos, usted tiene la razón, aquí hay personas que se reúnen con los funcionarios y les hacen caer en cuenta de las cosas que están haciendo mal y de hecho si no fuera así, Si no tuviésemos esa tranquilidad, no haríamos estas sesiones doctora María Victoria, usted no hubieran venido sencillamente ustedes nos presentan un presupuesto y nosotros desde la comisión le damos un primer debate y como tiene tantos artículos pasa a pupitrazo limpio y la comunidad no se enteraría que contiene este presupuesto, pero lo han visto y van a seguir mirando durante toda estas sesiones, que pueden venir los funcionarios aquí, como también pueden venir todos los Yumbeños que también pueden participar en las sesiones y que estén aquí juiciosos escuchando a los funcionarios y al final también les pueden hacer preguntas, aquí no hay nada oculto, volviendo al tema de mis compañeros Ediles, decirle de que no se desanimen aquí habemos mucho sobrevivientes, amenazas ciertas, pero aquí estamos desafortunadamente al parecer hoy a la gente le gusta más la narrativa que las cosas ciertas, empiezan y se inventa una cantidad de cosas de sus cabecitas a veces desorganizadas, empiezan a mandar mensajes totalmente equivocados y les molesta cuando la gente hace las cosas bien y por eso tratan de silenciarnos, con la fe en Dios como lo dicen mis amigos y totalmente convencidos de que adquirieron obra bien le va yo los invito a que continúe con el trabajo no sea por demás cuidarse, no está por demás que Ustedes pongan en conocimiento de la fiscalía lo que les ha ocurrido, pero también Tengan fe en Dios de que nada malo les va a pasar.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. La Presidente citó para el 17 de octubre de 2024, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


URIEL URBANO URBANO
Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

